

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, MARZO 25 DE 2021**

ESTADO ELECTRÓNICO
No. 46

Página No. 1

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2019-00522-00	SUCESIÓN	CLAUDIA PATRICIA VELARDE DELGADILLO.	MARIELA DELGADILLO DE VELARDE (Causante)	TIENE NOTIFICADO POR AVISO AL CITADO EN ESTE ASUNTO, SEÑOR JOSE LUIS VELARDE DELGADILLO	MARZO 24 DE 2021
2	76-111-40-03-001-2019-00530-00	EJECUTIVO	JUAN CARLOS REYES FAJARDO	JOHANN HURTADO LEMOS y ARMANDO HURTADO ROJAS	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	MARZO 24 DE 2021
3	76-111-40-03-001-2020-00271-00	VERBAL - PERTENENCIA	GILBERTO FRANCO	RODRIGO FRANCO RESTREPO Y OTROS	ORDENAR EL EMPLAZAMIENTO DE LOS SEÑORES HECTOR DUQUE FRANCO, JOSE OMAR DUQUE FRANCO Y LIGIA DUQUE FRANCO	MARZO 24 DE 2021

Fecha y hora de fijación: Marzo 25 de 2021, 7:00 a.m.
Fecha y hora de desfijación: Marzo 25 de 2021, 4:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del parágrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>. SE INFORMA QUE TAMBIÉN PUEDEN COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CELULAR NRO. 3152436935.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual, celular y correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co


LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
Secretaria.-